



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALA



SUB GERENCIA DE LOGISTICA, PATRIMONIO E INFORMATICA

INFORME N° 0545-2025-MDCH-SGLPI/FCPH

A : ECON. EVERLY KARLITA FARFAN LOPEZ
GERENTE MUNICIPAL

DE : FREDY CUTISACA PHOCCO
(E) SUB GERENCIA DE LOGISTICA, PATRIMONIO E INFORMATICA

ASUNTO : DE TERMINACION DEL VALOR ESTIMADO A LA VEZ SOLICITO CERTIFICACION
PRESUPUESTAL

FECHA : Chala, 16 de abril del 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacer de conocimiento la indagación de mercado, llevado a cabo para determinar el valor estimado que permita la; CONTRATACION ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LIMPIEZA PUBLICA Y AREAS VERDES DE LA FICHA DE MANTENIMIENTO DENOMINADA "MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, PARQUES, JARDINES Y LIMPIEZA PUBLICA DEL DISTRITO DE CHALA DE LA PROVINCIA DE CARAVELI DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"

1. ANTECEDENTES

Mediante REQUERIMIENTO N° 000671 De fecha 15 de abril de 2025, solicitan la CONTRATACION ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LIMPIEZA PUBLICA Y AREAS VERDES DE LA FICHA DE MANTENIMIENTO DENOMINADA "MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, PARQUES, JARDINES Y LIMPIEZA PUBLICA DEL DISTRITO DE CHALA DE LA PROVINCIA DE CARAVELI DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" remitiendo para dicho efecto las Especificaciones Técnicas.

- 1.1. Considerando ello, la Sub Gerencia de Logística, Patrimonio e Informática, en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Chala, inicio el estudio de mercado, a fin de determinar la existencia de potenciales proveedores que puedan atender el mencionado requerimiento.
- 1.2. Otros, que se considere de importancia.

2. BASE LEGAL

- 2.1. Ley N° 32185 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- 2.2. Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada por el Decreto Legislativo N°1444.
- 2.3. "Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado", aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 2.4. Otros documentos específicos en materia de contratación pública.

3. DE LA INDAGACION DE MERCADO

En virtud del artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sobre la base de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia, elaboradas por la Gerencia de Desarrollo Urbano, el encargado de la Sub Gerencia de Logística, Patrimonio e Informática, en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Chala, procedió a evaluar la información como producto de la indagación de precios en el mercado. Para ello se realizó un conjunto de actos destinados a obtener información acerca del valor estimado del bien o servicio, verificando los documentos de las diferentes informaciones obtenidas.

3.1. DEL VALOR ESTIMADO

Al respecto el artículo 18° de la Ley y el artículo 32° del Reglamento, señala que, al realizar el estudio de mercado, se puede recurrir a información existente, incluidas las contrataciones que hubiera realizado el sector público o privado, respecto de bienes o servicios que guarden similitud con el requerimiento. En el caso de consultoría en general, el área usuaria debe proporcionar los componentes o rubros, a través de una estructura que permita estimar el presupuesto del servicio luego de la interacción con el mercado.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALA



SUB GERENCIA DE LOGISTICA, PATRIMONIO E INFORMATICA

3.2. DE LA INFORMACION

Para determinar el Valor Estimado se tomó en consideración la siguiente información:

a) Cotizaciones

La sub gerencia de abastecimientos servicios generales e informática, solicitó cotizaciones a proveedores cuyo rubro se encuentran según el objeto de la convocatoria, a su vez reviso precios históricos en la plataforma del SEACE.

| CANT | DENOMINACIÓN | UND | LUZMERY AMANQUI DIAZ | CALAZ SAC | KALINDI INVERSIONES GENERALES SAC | TOTAL Valor Estimado |
|------|--|------|----------------------|-----------|-----------------------------------|----------------------|
| 80 | PANTALON DRILL CON CINTA REFLECTIVA | UNI | 3840 | 4000 | 3600 | 3600 |
| 80 | GORRO DE DRILL CON LOGOTIPO ESTAMPADO | UNI | 1600 | 1600 | 1200 | 1200 |
| 70 | MASCARILLA SIMPLE PARA POLVO | CAJA | 1120 | 1400 | 1050 | 1050 |
| 90 | LENTE DE SEGURIDAD CON PROTECCION ULTRAVIOLETA | UNI | 1080 | 1200 | 900 | 900 |
| 80 | GUANTES DE HILO CON PALMA DE JEBE | PAR | 2000 | 1760 | 1440 | 1440 |
| 120 | POLO DE ALGODON MANGA LARGA CON LOGO | UNI | 4200 | 4200 | 3600 | 3600 |
| 80 | PROTECTOR SOLAR FPS 50 X 60 G | UNI | 6240 | 6240 | 6000 | 6000 |
| 80 | BOTAS DE JEBE DE CAÑA ALTA | PAR | 4000 | 4000 | 3600 | 3600 |
| 12 | FAJA ELASTICA LUMBAR | UNI | 1260 | 1440 | 1200 | 1200 |
| 24 | RESPIRADOR PARA GASES | UNI | 1920 | 1920 | 1800 | 1800 |
| 30 | LINTERNA PARA CABEZA CON LUZ LED | UNI | 2550 | 2400 | 2250 | 2250 |
| 30 | PONCHOS PVC PARA LLUVIA | UNI | 1440 | 1600 | 1350 | 1350 |
| 80 | CHALECO CON CINTA REFLECTIVA Y LOGO | UNI | 3840 | 4400 | 3600 | 3600 |
| 80 | CAMISACO DRILL CON CINTA REFLECTIVA | UNI | 4800 | 4400 | 4400 | 4400 |
| 80 | ZAPATOS DE SEGURIDAD PARA PERSONAL OBRERO | PAR | 12000 | 11200 | 9600 | 9600 |
| 80 | CASACA IMPERMEABLE CON CAPUCHA UNISEX | UNI | 10800 | 13200 | 8800 | 8800 |
| | | | | | TOTAL | S/. 54,390.00 |

3.3. DETERMINACION DEL VALOR ESTIMADO.

| ITEM | DESCRIPCION | INFO. 1 |
|------|---|------------|
| 1 | El Valor Estimado se determinó de una sola fuente | Cotización |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALA



SUB GERENCIA DE LOGISTICA, PATRIMONIO E INFORMATICA

| Descripción | Criterio | Fuente | TOTAL |
|--|-------------------|------------|---------------|
| CONTRATACION ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LIMPIEZA PUBLICA Y AREAS VERDES DE LA FICHA DE MANTENIMIENTO DENOMINADA "MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, PARQUES, JARDINES Y LIMPIEZA PUBLICA DEL DISTRITO DE CHALA DE LA PROVINCIA DE CARAVELI DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" | Menor Valor Total | Cotización | S/. 54,390.00 |

Importante:

- Se debe proceder a efectuar una contratación por: **COMPARACION DE PRECIOS**

Criterio utilizado para determinar el Valor Estimado

Menor Valor

Promedio

Mayor Valor

Por los siguientes sustentos:

Otros

Se utilizó el menor valor de la cotización

El Valor Estimado asciende a S/. 54,390.00 (Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Noventa y 00/100 soles), el cual incluye todos los impuestos de ley, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, costos laborables; así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor objeto de la contratación.

3.4. POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO

Por las características particulares de la contratación no se necesita la distribución de la buena pro, debido a que el requerimiento del área usuaria puede ser cubierto por un solo proveedor, como resultado del estudio de mercado.

3.5. AJUSTES AL REQUERIMIENTO

Las especificaciones técnicas remitidos por el Área usuaria, no han sido cuestionadas durante el estudio de mercado, por lo que no se han realizado ajustes

4. DATOS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

| | | | |
|---|--------------------------------------|---|---------------------------------|
| 1 | Tipo de Procedimiento de Selección | : | COMPARACION DE PRECIOS |
| 2 | N° Referencia del PAC | : | NO CORRESPONDE |
| 3 | Sistema de Contratación | : | SUMA ALZADA |
| 4 | Formula de Reajuste (De ser el caso) | : | NO |
| 5 | Modalidad de Ejecución Contractual | : | No corresponde |
| 6 | Lugar de Prestación | : | Distrito de Chala |
| 7 | Plazo de ejecución | : | Según Especificaciones Técnicas |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALA



SUB GERENCIA DE LOGISTICA, PATRIMONIO E INFORMATICA

| Ítem | Detalle de bien y/o servicio | Valor Estimado |
|------|--|----------------|
| 1 | CONTRATACION ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LIMPIEZA PUBLICA Y AREAS VERDES DE LA FICHA DE MANTENIMIENTO DENOMINADA "MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, PARQUES, JARDINES Y LIMPIEZA PUBLICA DEL DISTRITO DE CHALA DE LA PROVINCIA DE CARAVELI DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" | S/. 54,390.00 |
| | TOTAL | S/. 54,390.00 |

5. CONCLUSIONES

El Valor Estimado asciende S/. 54,390.00 (Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Noventa y 00/100 soles), determinado incluye todos los impuestos de Ley, todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, costos laborales; así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor objeto de la contratación.

| | |
|-------------------------------------|------------------------|
| Tipo de Procedimiento de Selección: | COMPARACION DE PRECIOS |
|-------------------------------------|------------------------|

Que habiendo realizado el estudio de posibilidades que ofrece el mercado, este despacho solicita la **CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO y/o DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** del siguiente expediente de contratación

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALA

Freddy Luisaca Phocco
Sub Gerencia de Logística Patrimonio e Informática